



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En C. Social J. J. Piedad de Meda Puno a 01 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Oque Potalle meda Puno, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combehuala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 24 de Junio del año 2023.
- Horario: inicio 15:20 HS término 17:20 Hora
- Lugar y dirección: C. Social J. J. Piedad de Meda Puno

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Oque Potalle meda Puno :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Claudia Zarrucosta R</u>	<u>17713244-6</u>	<u>[Signature]</u>
2	<u>Clementina Mercedes Gutiérrez</u>	<u>2998623-1</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>Jaima Vicencio</u>	<u>12.032.753-4</u>	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.